INFORME MENSUAL

SERVICIO DE PRUEBAS

Bogotá, DC., Noviembre 2020

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
1. INTRODUCCIÓN 3
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
2.1 ESTADO PRUEBAS SPRINT 13 – 14 5
3. ANS 6
4. PLAZO DE EJECUCION 6
5. FORMA DE PAGO 7
6. FACTURACION 9
7 PRESUPUESTO 10
9. OBSERVACIONES GENERALES 12

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Patricia Sanchez *Gerente del Proyecto Stefanini*	***Humberto Andres Diaz Escudero*** *Dirección de tecnología e información*	***Augusto Silva Velandia*** *Subdirector de tecnología e información*

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo presentar el conjunto de actividades ejecutadas dentro del marco del contrato que se identifica a continuación, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2020.

CONTRATO No.	449 de 2020
CONTRATISTA	Informática y tecnología Stefanini S.A.
NOMBRE DEL PROYECTO	Pruebas Funcionales y no Funcionales por demanda, Aseguramiento de Calidad
ALCANCE	Prestar los servicios de pruebas funcionales y no funcionales por demanda asociadas a las soluciones tecnológicas definidas para el ICFES.
FECHA INICIO	Septiembre 1 de 2020
FECHA TERMINACION	Diciembre 31 de 2020

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se relacionan las principales actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de Noviembre de 2020:

- Se realizaron pruebas de la VPN, para validar accesos pendientes junto con el equipo del Icfes y Stefanini
- Ejecución y certificación pruebas especiales Mantenimiento Informe Delegado
- Ejecución y certificación de pruebas Mantenimiento Roles Operador Logístico
- Ejecución y certificación de pruebas Mantenimiento Informe Delegado Saber 11A
- Ejecución y certificación de pruebas Pruebas Electrónicas Sprint 11
- Ejecución y certificación de pruebas Pruebas Electrónicas Sprint 12
- Ejecución Publicación Resultados SaberTyT
- Publicación Resultados SaberTyT 12-11-2020
- Ejecución Pruebas de carga Plappi completo
- Ejecución Pruebas de carga Pruebas Carga Masivo Estudiantes
- Ejecución Pruebas y Certificación Resultados Sprint 1 y 2
- Reunión de Planeación Registraría
- Elaboración informe mensual
- Se han realizado algunas sesiones de acompañamiento al equipo de desarrollo y pruebas por parte del Agile Coach

- Se han realizado las actividades de Aseguramiento de Calidad y se presentaron los resultados al equipo de desarrollo
- Revisión facturación Noviembre

2.1 ESTADO PRUEBAS NOVIEMBRE

Proyecto	HU Planeadas	HU Certificadas	Escenarios Diseñados	Escenarios Ejecutados
Pruebas Carga Plappi Completo			1	1
Pruebas Carga Masivo Estudiantes			1	1
Mantenimiento Roles Operador Logistico			4	4
Mantenimiento Informe Delegado Saber 11A			25	25
PE-Sprint 11	6	5	1	1
			24	8
			9	9
			3	3
			2	2
			2	2
			10	10
PE-Sprint 12	4	4	9	9
			12	12
			1	1
Publicación Resultados SaberTyT			15	15
			4	4
Publicación Resultados SaberTyT 12/11/2020			15	15
Resultados Sptint 1 y 2	16	16	41	41
			18	18
			1	1
			19	19
			1	1
			8	8
TOTALES	**26**	**25**	**226**	**210**

3. **ANS**

Para el mes de ejecución Noviembre 2020, se validan ANS establecidos para el servicio, como resultado:

ANS	Descuento
Entrega De Entregables Por Servicio Prestado	NO
Incumplimientos En La Calidad Del Servicio	NO
Incumplimientos con el número de asignaciones entregadas durante el mes	NO
Incumplimientos a la entrega de la documentación solicitada por el Icfes.	NO
Incumplimiento por la ejecución de los escenarios de prueba solicitados por el ICFES	NO
Incumplimiento por fallos encontrados en los requerimientos certificados y puestos en producción	NO
Incumplimiento En Perfiles Profesionales Solicitados	NO

4. **PLAZO DE EJECUCION**

CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020.

PARÁGRAFO: Todas las actividades, servicios o bienes prestados o entregados por **EL CONTRATISTA**, antes del cumplimiento de los requisitos de ejecución del

contrato o que sean ejecutados por fuera del objeto, obligaciones contractuales o del contrato en general, no serán reconocidos ni pagados por **El Icfes.**

5. FORMA DE PAGO

CLÁUSULA SEXTA. - FORMA Y REQUISITOS PARA EL PAGO: El Icfes cancelará el valor del contrato de conformidad con los valores ofertados por **EL CONTRATISTA** y de acuerdo con el Anexo No. 1 -Anexo Técnico así: El Icfes pagará el valor del contrato de acuerdo con el número de escenarios de pruebas funcionales certificados y/o flujos de pruebas no funcionales ejecutadas y certificadas en el periodo mensual, dicho valor corresponderá a lo ofertado por EL CONTRATISTA en la matriz de valoración para cada uno de los servicios de pruebas funcionales y no funcionales de acuerdo con la demanda generada en dicho periodo.

En cuanto al valor del aseguramiento de la calidad, **El Icfes** pagará el servicio prestado en mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma del valor ofertado por **EL CONTRATISTA** o proporcional por fracción de tiempo ejecutado previa aprobación por parte del supervisor del contrato, de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución, los meses se entenderán de treinta (30) días.

El Icfes pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de acuerdo con la descripción anterior y previa presentación de los siguientes documentos:

• Certificado de cumplimiento suscrito por el Supervisor del contrato.

• Informe mensual donde deberá relacionar las actividades realizadas y las novedades que se hayan presentado durante el período de presentación del informe.

• Cuenta de cobro o factura equivalente.

• Certificación a la fecha expedida por parte del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según sea el caso, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012, en la cual se acredite el cumplimiento del pago de las obligaciones derivadas de los aportes de sus empleados, al Sistema de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, y Aportes a las Cajas de Compensación Familia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA. (Adjuntando las planillas de pago de los anteriormente mencionado del personal que presta el servicio en la entidad).

PARÁGRAFO PRIMERO: En el caso que las pruebas funcionales y no funcionales no sean certificadas el pago de estas se realizará en el siguiente periodo conforme a la certificación de la supervisión.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los valores previstos para cada uno de los pagos se sujetarán al valor total ofertado por **EL CONTRATISTA** en su propuesta.

PARÁGRAFO TERCERO: Para realizar el pago mensual de la factura se tendrá en cuenta que **El Icfes** pagará por escenario de prueba certificado, el cual deberá contar hasta con un máximo de tres (3) ciclos de ejecución; para el caso en que la certificación del escenario de prueba supere los tres (3) ciclos de ejecución, se deberá generar un nuevo pago sobre el escenario de prueba, sin embargo, para estos casos se realizará una validación previa con el supervisor del contrato en donde se evidencien las razones por las cuales el escenario de prueba no logró certificarse, y se verificará la gestión realizada por las partes involucradas.

6. FACTURACION

A continuación, se detallan las HU – Escenarios de prueba funcionales, diseñados, ejecutados durante el mes de noviembre y sus costos según la matriz de valoración establecida para el proyecto:

Proyecto	HU	Escenarios	Complejidad	Tamaño	Costo	Total
Pruebas Carga Plappi Completo		1	ALTA	BAJA	$ 1.098.795	$ 1.098.795
Pruebas Carga Masivo Estudiantes		1	ALTA	BAJA	$ 1.098.795	$ 1.098.795
Mantenimiento Roles Operador Logistico		1	ALTA	GRANDE	$ 343.546	$ 343.546
		3	ALTA	MEDIO	$ 282.256	$ 846.768
Mantenimiento Informe Delegado Saber 11A		25	ALTA	GRANDE	$ 343.546	$ 8.588.650
PE-Sprint 11		1	ALTA	MEDIO	$ 282.256	$ 282.256
		8	MEDIA	GRANDE	$ 266.491	$ 2.131.928
		10	MEDIA	MEDIO	$ 230.798	$ 2.307.980
		3	MEDIA	PEQUEÑO	$ 147.380	$ 442.140
		2	BAJA	GRANDE	$ 173.446	$ 346.892
		1	BAJA	MEDIO	$ 117.970	$ 117.970
		10	BAJA	PEQUEÑO	$ 103.998	$ 1.039.980
PE-Sprint 12		9	MEDIA	GRANDE	$ 266.491	$ 2.398.419
		12	MEDIA	PEQUEÑO	$ 147.380	$ 1.768.560
		1	BAJA	PEQUEÑO	$ 103.998	$ 103.998
Publicación Resultados SaberTyT		15	ALTA	GRANDE	$ 343.546	$ 5.153.190
		4	BAJA	PEQUEÑO	$ 103.998	$ 415.992
Publicación Resultados SaberTyT 12/11/2020		15	ALTA	GRANDE	$ 343.546	$ 5.153.190
Resultados Sptint 1 y 2	1	41	ALTA	GRANDE	$ 343.546	$ 14.085.386
		18	ALTA	MEDIO	$ 282.256	$ 5.080.608
		1	ALTA	PEQUEÑO	$ 232.593	$ 232.593
		19	BAJA	GRANDE	$ 173.446	$ 3.295.474
		1	BAJA	MEDIO	$ 117.970	$ 117.970
		8	BAJA	PEQUEÑO	$ 103.998	$ 831.984
Aseguramiento de Calidad					$ 12.896.347	$ 12.896.347
TOTALES	**1**	**210**				**$ 70.179.411**

7. PRESUPUESTO

A continuación, detalle de la ejecución del presupuesto a la fecha:

SERVICIO	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	Porcentaje
Presupuesto Total	$ 851.198.584		
Presupuesto Ejecutado Septieembre		$ 21.772.912	$ 2,6
Presupuesto Ejecutado Octubre		$ 96.791.090	$ 11,37
Presupuesto Ejecutado Noviembre		$ 70.179.411	$ 8,24
Presupuesto Total Ejecutado a Noviembre		$ 188.743.413	$ 22,2
Presupuesto Disponible		$ 662.455.171	

8. INDICADORES

8.1 Indicador Solicitudes

Explicación del Calculo	N° de solicitudes Recibidas y atendidas PF, PNF, PE		
Responsable de la Medición	Servicio Pruebas	**Meta**	100%

INDICADOR SOLICITUDES

CALCULO					
Periodicidad	**Tipo Prueba**	**# Solicitudes recibidas**	**# Solicitudes atendidas**	**Calculo**	**Observaciones**
Noviembre	PF	3	3	100,00%	Todas las solicitudes fueron recibidas y se iniciaron, Plappi analisis y diseño, pendiente entrega ambiente, Aporte realtivo Planeacion, diseño y ejecucion en proceso, Prueba Funcionales Saber3a11 HU,24,25 y26 se realizao planeacion, diseño y se encuentran en proceso de ejecucion
	PNF	2	2	100,00%	Estas pruebas como caso urgente el viernes 25 de deptiembre se atendieron de inmediatto
	PE	4	4	100,00%	

8.2 Indicador HU Certificadas

Explicación del Calculo		N° HU certificadas / N° HU planeadas para el sprint			
Responsable de la Medición		Servicio Pruebas		**Meta**	100%

INDICADOR HU CERTIFICADAS

CALCULO					
Periodicidad	**Tipo Prueba**	**# HU Certificadas**	**# HU Planeadas**	**Calculo**	**Observaciones**
Noviembre	PF	25	25	100,00%	De las 25 HU entregadas para pruebas las 25 fueron certificadas
	PNF	0	0		
	PE	0	0		

8.3 Indicador Escenarios de prueba

Explicación del Calculo		N° de EP ejecutados / N° de EP diseñados					
Responsable de la Medición		Servicio Pruebas		**Meta**			100%

INDICADOR ESCENARIOS DE PRUEBA

CALCULO							
Periodicidad	**Tipo Prueba**	**# Escenarios de Prueba diseñados**	**# Escenarios de Prueba ejecutados - Septiembre**	**Calculo - mes**	**# Escenarios de Prueba ejecutados - posterior**	**Calculo -posterior**	**Observaciones**
Noviembre	PF	155	139	90%	0	90%	No se ejecutaron la totalidad de los escenarios de prueba diseñados debido a que no entregaron por parte de desarrollo la HU 182 del Sprint 11
	PNF	2	2	100%			
	PE	69	69	100%			

9. OBSERVACIONES GENERALES

- No se cumple en algunas oportunidades las fechas de entregas de desarrollo
- Se intentó por todos los medios apoyar al equipo de desarrollo con la Agie coach y no se logró el objetivo
- No existe backlog por lo cual se genera mucha incertidumbre con las entregas a pruebas, generando un riesgo alto para soportar el costo del proyecto e imposible realizar la proyección de facturación de los meses restantes del contrato
- Cambios en las historias de usuario y/o en los criterios de aceptación que no son documentados. Generando que el plan de pruebas, estimación y diseño de casos de pruebas sean diferentes
- Historias de usuario con poca descripción lo cual las hace poco entendibles
- Mockups desactualizados o no aprobados

REVISORES FISCALES
AUDITORES EXTERNOS

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

INFORMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI S.A.
NIT 800.114.672-1

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, **INFORMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI S.A.,** ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales ARL, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante los últimos seis meses.

2. **INFORMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI S.A.,** se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengaron, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 0862 de 2013.

3. **INFORMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI S.A.,** se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis meses hasta la fecha por salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2020 a solicitud de Informática & Tecnología Stefanini S.A.

EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO
Revisor Fiscal de **Informática & Tecnología Stefanini S.A.**
TP-259.625-T
Delegado por: **L&Q Auditores S.A.S**

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2020
CER-2326-20
Carrera 17 N 89 – 31 Oficina 804
L&Q Auditores Externos S.A.S.
Consultores, Auditores, Asesores
UC&CS América - Colombia
Miembro de UC&CS Global International

stefanini GROUP

CO-CREATING SOLUTIONS
FOR A BETTER FUTURE

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FV35516
FECHA 10-12-2020 - Hora: 22:40:19
FECHA VEN 09-01-2021
Forma Pago Credito: 30 DIAS
Firma Digital: 2723576716588334820

AUTORIZACION FACTURACION DIAN RES. 18763002141597 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019
FACT ELECTRONICA FV 32501 A FV 42500 VIGENCIA 24 MESES

DATOS DEL EMISOR:		DATOS DEL ADQUIRIENTE:	
RAZON SOCIAL:	INFORMATICA & TECNOLOGÍA STEFANINI S.A.	RAZON SOCIAL	INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EI
N.I.T	800114672	DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
DIRECCIÓN	CALLE 122 NO 23-46 PISO 5 BOGOTA, D.C.	N.I.T.	860024301
TELÉFONO	5717454777	CIUDAD	BOGOTA
		DIRECCIÓN	CR 7 32 12 EDIF SAN MARIN TORRE SUR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNIT.	SUBTOTAL
SV002722	Servicio pruebas funcionales, no funcionales y aseguramiento correspondiente al mes de Noviembre 2020	1.00	58,974,294.96	58,974,294.96

Mpio Servicio: 11001 BOGOTA

NUMERO ORDEN COMPRA
-

SUBTOTAL	58,974,294.96
IVA	11,205,116.04
TOTAL RETENCIONES	0.00
TOTAL DESCUENTOS	0.00
TOTAL NETO A PAGAR	70,179,411.00

SON: SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS Y 00/100

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 772-773 Y 774), DEL CODIGO DE COMERCIO EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN LAS GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LOS SALDOS A LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PREJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES PARA EFECTOS DE IMPUESTOS NO SOMOS AUTORRETENEDORES, SOMOS RESPONSABLES DEL IVA
NO APLICAR RETEICA NI RETEIVA GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 012635 14 DE DICIEMBRE DEL 2018.
ACTIVIDAD PRINCIPAL ICA 6202 TARIFA 6.9 * MIL, OTRAS 6201 TARIFA 9.66 * MIL - 2610 TARIFA 11.04 * MIL, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2499 DEL 06/12/12 POR FAVOR APLICAR LA TARIFA DEL 3,5% DE RETENCION EN LA FUENTE

Proveedor del software: TOTVS MEXICO SUCURSAL COLOMBIA - NIT: 9009424468
Proveedor tecnologico: THE FACTORY HKA COLOMBIA SAS - Software: Facturacion Electronica 2.1 Validacion Previa

CUFE: 4938cf3c0031c27f1acefb72663bd9dea416a1e9